



"MEJORAMIENTO CIERRO PERIMETRAL Y MITIGACIONES PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS ESCUELA DE CHILLANCITO".

APRUEBA RECEPCION PROVISORIA SIN OBSERVACIONES-

DECRETO ALCALDICIO Nº 486 /

QUILLÓN,

23 ENE 2024

## VISTOS:

- 1. Iniciativas de Inversión municipal, contenidas en Presupuesto Municipal vigente, año 2023;
- 2. El proyecto denominado "MEJORAMIENTO CIERRO PERIMETRAL Y MITIGACIONES PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS ESCUELA DE CHILLANCITO";
- 3. Las bases administrativas especiales y antecedentes, para la contratación del servicio denominado "MEJORAMIENTO CIERRO PERIMETRAL Y MITIGACIONES PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS ESCUELA DE CHILLANCITO";
- 4. Ficha técnica N°52, de fecha 26.04.2023:
- 5. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, de fecha 02.05.2023;
- **6.** Decreto Alcaldicio N° 2.471, de fecha 28.04.2023, Aprueba Llamado a Licitación Pública, Bases Administrativas Especiales;
- 7. Licitación Pública ID N°4366-17-LP23;
- 8. Acta de Deserción Electrónica, de fecha 18.05.2023;
- 9. Decreto Alcaldicio N° 2.975, de fecha 23.05.2023, Declara Desierta Licitación Pública ID N°4366-17-LP23, Aprueba Nuevo Llamado a Licitación Pública, Bases Administrativas Especiales y Designa Comisión de Evaluación;
- 10. Licitación Pública ID N°4366-23-LP23;
- 11. Acta de Deserción Electrónica, de fecha 13.06.2023;
- 12. Decreto Alcaldicio N°4.451, de fecha 27.07.2023, Declara Desierta licitación Pública ID N°4366-23-LP23 y Aprueba Llamado a Licitación Pública, Bases Administrativas Especiales y Designa Comisión de Evaluación;
- 13. Licitación Pública ID N°4366-46-LP23:
- 14. Acta de Evaluación de fecha 01.09.2023:
- 15. Resolución Alcaldicia de fecha 11.09.2023;
- **16.** Decreto Alcaldicio N°5.548, de fecha 12.09.2023, Aprueba Adjudicación Llamado a Licitación Pública y Autorícese Emisión de Orden de Compra;
- 17. Orden de Compra N°4366-126-SE23, de fecha 25.09.2023;
- 18. Certificado de Fianza, FINFAST N°140510WEB-F, de fecha 03.10.2023, por un monto de \$7.981.902.- cauciona Fiel Cumplimiento de Contrato de Licitación Pública ID N°4366-46-LP23, denominada "MEJORAMIENTO CIERRO PERIMETRAL Y MITIGACIONES PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS ESCUELA DE CHILLANCITO":

- 19. El contrato de consultoría, suscrito con fecha 05 de octubre de 2023, entre la empresa CONSTRUCTORA LEONARDO NÚÑEZ PALAVICINO E.I.R.L. RUT N°76.614.881-6 y la I. Municipalidad de Quillón, para la ejecución de Licitación Pública ID N°4366-46-LP23, denominada "MEJORAMIENTO CIERRO PERIMETRAL Y MITIGACIONES PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS ESCUELA DE CHILLANCITO";
- 20. Acta de entrega de terreno con fecha 17.10.2023;
- **21.** Empresa contratista ingresa carta con fecha 12.01.2024, solicitando Recepción provisoria de las obras:
- 22. Decreto Alcaldicio N°343 de fecha 17.01.2024, que Designa comisión provisoria de obras;
- 23. Ord. D.O.M N°017/2024 de fecha 18.01.2024, donde invita a la comisión a recepción provisoria de la obra para el día 22.01.2024 a las 11:00 hrs.
- 24. Acta de Recepción Provisoria con Observaciones de fecha 22.01.2024.
- **25.** Decreto Alcaldicio Nº7.640, de fecha 07 de diciembre de 2023, que aprueba Presupuesto Municipal, Vigente para el año 2024;
- **26.** Decreto Alcaldicio N°1.373, de fecha 22 de marzo de 2019, que aprueba manual de procedimientos de compras públicas;
- **27.** Decreto Alcaldicio N°2.287, de fecha 29.06.2021, que Ratifica continuidad en la planta municipal a funcionarios que indica;
- **28.** Decreto Alcaldicio N°2.288, de fecha 29.06.2021, que delega funciones y atribuciones del alcalde a funcionarios que indica;
- 29. Decreto Alcaldicio N°2.832, de fecha 05.08.2021, que designa subrogantes del cargo del alcalde:
- **30.** Decreto Alcaldicio N°399 de fecha 19.01.2024 que designa subrogantes del cargo Secretario Municipal;
- **31.** La Ley Nº 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicio;
- **32.** Decreto Supremo Nº 250 del año 2004, del Ministerio de Hacienda, aprueba reglamento de la Ley Nº19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicio;
- **33.** Decreto Alcaldicio N°2.286, de fecha 29.06.2021, que nombra a Don Miguel Peña Jara, como alcalde de la comuna de Quillón;
- **34.** Sentencia Causa Rol N°179-2021, de fecha 15.06.2021, del Tribunal Electoral de la Región de Ñuble;
- **35.** Las Facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones;

## **CONSIDERANDO:**

Decreto Alcaldicio Nº

El contrato de ejecución de obras, suscrito con fecha 05 de octubre de 2023, entre la empresa CONSTRUCTORA LEONARDO NÚÑEZ PALAVICINO E.I.R.L. RUT N°76.614.881-6 y la I. Municipalidad de Quillón, para la Licitación Pública ID N°4366-46-LP23, denominada "MEJORAMIENTO CIERRO PERIMETRAL Y MITIGACIONES PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS ESCUELA DE CHILLANCITO por un monto de \$79.819.012.- (setenta y nueve millones, ochocientos diecinueve mil, doce pesos) IVA incluido, con un plazo máximo de entrega de 90 días corridos, a contar de la fecha consignada en el acta de entrega de terreno.

## **DECRETO:**

APRUEBASE, Acta de Recepción Provisoria sin Observaciones, de la obra denominada "MEJORAMIENTO CIERRO PERIMETRAL Y MITIGACIONES PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS ESCUELA DE CHILLANCITO"

Para caucionar la correcta ejecución de la obra; el contratista deberá hacer entrega de una Boleta de Garantía a nombre la I. Municipalidad de Quillón, equivalente al 5% del valor total del contrato, para "Garantizar la Buena Ejecución de las Obras"; la vigencia de esta garantía será de un año, aumentado en sesenta días, donde se realizará la recepción provisoria definitiva de la obra.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

MICIPALIDAD

JOSÉ A ĆUNNA JARA

QUILLON ALCALDE (S)

EDUARDO FUENTES HEREDIA SECRETARIO MUNICIPAL (S) MINISTRO DE FE

JAS/VMRB/MVG/mvg.
DISTRIBUCIÓN:
Secretaria Municipal
Archivo.